

DECRETO № 5 2 4

TEMUCO 1 0 FEB. 2025

## VISTOS:

- 1.- El Art. 3.3.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 2.- Solicitud de monto de boleta de garantía Ord DOM N° 571 de fecha 20 de diciembre de 2024 y Ord DOM N° 39 de fecha 21 de enero de 2025.
- 3.- El Ord N° 103 de fecha 21 de enero de 2025 que informa a Srs. Inmobiliaria y Constructora Nuevavida seis Ltda plazo y monto de boleta de garantía para garantía. Urbanización de Avenida Balmaceda, para ROL 1301-10, Callejón Carmine N° 0305.
- 4.- Resolución N° 25 de fecha 23 de enero de 2025 que señala "Rectifíquese Ord N° 103 de fecha 21 de enero de 2025 donde dice, DE: Director de Obras Municipales A: Sres Inmobiliaria y Constructora Nuevavida seis Ltda, debe decir, DE: Director de Obras Municipales A: Srs Inmobiliaria Isiete Araucania VII Spa.
- 5.- La Prov. N° 1055 de fecha 06 de febrero de 2025 ingresada por Srs Inmobiliaria Isiete Araucania VII Spa solicitando la aceptación de la póliza de garantía asociada a la ejecución de las obras de urbanización de acuerdo con el CIP N° 4474 de fecha 26 de agosto de 2023, del predio ubicado en Callejón Carmine N° 0305 con el ROL 1301-10.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°2426 de fecha 18 de julio de 2023 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decreto alcaldicios con materias específicas.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1.- Acéptese la Póliza de Garantía N° 16-00000115443 emitida por HDI Seguros de fecha 03 de febrero de 2025, con vencimiento el 03 de febrero de 2028 por un valor de 12.598 UF, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco por INMOBILIARIA ISIETE ARAUCANIA VII SPA Rut: 77.009.205-1 para "Garantízar las obras de pavimentación, alcantarillado, agua potable, aguas lluvias, alumbrado público y paisajismo de la calzada sur de Av. Balmaceda, que se desprende de la división predial con afectación a utilidad pública del terreno ubicado en Callejón Carmine N° 0305, Rol 1301-10, Temuco, según expediente 2025/0267".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO CRUZ COFRÉ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

m

## Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección Obras Municipales
- Tesorería Municipal
- Inmobiliaria Isiete Araucania VII Spa

ARCÍA SILVA 10 MUNICIPAL (S)

- Archivo Recepciones
- Archivo Garantías
- Oficina de Partes